

EL DIARIO

periódico imparcial

SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 1 pta.
Fuera, un trimestre 3 pta.

Pago anticipado

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamamos a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción.

De higiene

La existencia comprobada de la triquinosis en la vecina capital de Murcia, en la que se han dado varios casos seguidos de defunción, según nos ha comunicado la prensa de aquella ciudad, ha decidido a nuestras autoridades locales, a adoptar medidas de previsión, que son muy de agradecer, en nombre de la salud pública.

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, el alcalde Sr. Ferrer, tan luego como tuvo conocimiento del desarrollo y la propagación del terrible mal en una vecindad tan peligrosa, llamó a su despacho a los veterinarios municipales a los que encargó la más escrupulosa vigilancia, esperando que cumplirían sus deberes, con el celo y el rigor que hasta aquí, para que de su rigor, pudiera deducirse la confianza del público y la garantía de que pudiera evitarse la aparición en Orihuela del terrible mal. Los funcionarios citados, ofrecieron cumplir sus deberes con toda exactitud; de modo que por ese lado el pueblo, puede quedar completamente tranquilo, pero pidieron al alcalde, los necesarios aparatos, para cumplir su cometido, con toda la precisión que la ciencia aconseja; y el señor Ferrer, les prometió poner de su parte cuanto fuera posible para que nada les faltase, para lo cual, les ha proveído ya de un microscopio, además del que para el matadero se poseía, y se han encargado los vidrios o cristales en los que mediante preparaciones químicas «ad hoc» se colorean las carnes examinadas.

Como se ve, cuantas medidas debían adoptarse, están tomadas, restándole ahora solamente, que el público, haga por su parte, lo que

pueda, para evitar que la enfermedad, invada nuestro pueblo, procurando que las carnes de cerdo que consuma, hayan tenido la conveniente inspección técnica, pues sabido es que se presentan muchos vendedores, cuya mercancía, no ha sido sacrificada en el matadero municipal y aunque presenten el talón de haber satisfecho el impuesto de consumos, no es esta la garantía absoluta que da el reconocimiento de los hombres de ciencia.

Hoy, se puede decir, que oficialmente, estamos a cubierto del mal que nos amenaza, por las oportunas medidas adoptadas por las autoridades, pero en este caso, como en casi todos, se completa la seguridad, con la acción de los vecinos, pues, no secundando estos la vigilancia de las autoridades, hay siempre resquicios, por donde pueda filtrarse un mal, que sea el azote de los pueblos.

Del Calvario

¡Padeció en la cruz! Los brazos extendidos
Han perdonado a la maldad ajena;
Bajo el áureo fulgor de su melená
Los ojos se ven ya desfallecidos.

Los astros en el cielo, están dormidos
Y en la tierra ni un leve rumor sueña.

Solo bajo la Cruz, la Magdalena
Desgrana silenciosa sus gemidos

Señor, bendito amor que en el sagrado

Del corazón, por tu piedad, anida;

Si en esta humana lucha envilecida

Me crucifica el odio del contrario;

¡Dame una Magdalena, que afigida
Llore un poco de amor en mi calvario

ARTEMIO PRECIOSO

MINUTA

Hay hechos, que anuncian la llegada de la Primavera. El ambiente perfumado con esencia de azahares, las golondrinas que cuelgan sus nidos en los aleros de los tejados, la dilatación de los días, y el acortamiento de las horas de la noche, los niños que pueblan las calles y las alegrias con sus charlas inútiles y sus juegos inocentes. Todo esto es indicio de que la primavera, llega a visitar nuestro hemisferio, a regocijar la vida, y a fecundar la tierra.

La estación cantada por los poetas está en pleno dominio de la naturaleza.

Las dulces sensaciones del amor, están en su apogeo. Hay verdor en los bosques, hay flores en las praderas, hay rumores de vida en los nidos abandonados en el invierno, hay ardor en las miradas de los amantes, y hay más fuego en el Sol.

Tiene esta estación riente, recuerdos siempre gratos, memorias siempre dulces, remembranzas siempre deliciosas, de amores y carinos, que pasaron, y que se llevaron las notas más tiernas de la existencia, pero que aún al recordarlos a través del tiempo parece que invaden de dulce melancolía el corazón humano, y lo rejuvenecen haciendo latir con la violencia de la juventud que se fue, y es que los recuerdos tridos con las brisas perfumadas con el aroma de los azahares, con la vuelta de las golondrinas que cuelgan sus nidos en los aleros de los tejados, con la prolongación de las horas del día y la reduce del tiempo de las noches, con las charlas de los niños que pueblan las calles alegrándolas con sus juegos infantiles, tienen un poder de retroceso en el curso de la vida, y aunque solo sea con el poder fecundo de la imaginación, más hija del ensueño que de la rea-

lidad, nos rejuvenecemos, nos transportamos a los días felices, y con una grata visión del pasado, volvemos a reconstruir las escenas de lo agradable, de lo dulce, de lo lisonjero, de lo tierno.

Pero más dichosos aquellos que no viven la vida de los recuerdos, sino la de un presente de dicha que consigo lleva la juventud triunfante.

MENDO MENDEZ

La Centuria Romana y las procesiones

Mañana, es el primer día, en que la Centuria Romana, hace su presentación ante el público oriolano, para asistir a la primera de nuestras procesiones de Semana Santa. A las cuatro de la tarde, la banda de cornetas y tambores, tocará la llamada, y a las seis, se reunirán las fuerzas de la Centuria, en el cuartel general situado en la calle del Molino, en la casa de la propiedad de su bizarro capitán, nuestro distinguido amigo particular, D. Ramón Montoro Mesples. Después de la formación, saldrán para recoger al abandonado, dando un paseo militar, y dirigiéndose a la iglesia de S. Gregorio, de donde partirá la procesión de Nuestro Padre Jesús en la Caida, la cual recorrerá las calles de costumbre, en los años anteriores. Terminada la procesión, los soldados romanos, regresarán a dejar al abandonado, y al cuartel donde tendrá lugar el disloque de las fuerzas, hasta el día siguiente a las cuatro, que se reunirán, para concurrir a la procesión de San Francisco.

Los deseos del pueblo, se han cumplido en el presente año, y gracias a su esfuerzo, entusiastamente secundado por el Ayuntamiento, el

EL GLOBO MARTINEZ Y FERRER

TEMPORADA DE VERANO
Establecimiento de tejidos

Últimas novedades para señora

Especialidad en géneros blancos y negros

Gran pañería

ESTAMBRES
CHEVIEOTS
GERGAS

ARMURES Y MANTAS DE VIAJE

Alfonso XIII — ORIHUELA — Frente al Hotel España

LA ALHAMBRA

Gran establecimiento de tejidos

= DE =

José Marín Garrigós

Temporada de verano de 1912

Altas novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas. Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

La Alhambra — Mayor, 31 y 33. — ORIHUELA

alcalde y el Sr. Montero, la brillante compañía de Armados, anima nuevas tras procesiones, y atrae los forasteros que satisfechos quedarán de ver, como la Semana Santa de Orihuela, vale la pena de venir a pasársela aquí, pues las efígies, y los soldados romanos, son alicientes más que sobrado; para pasarla muy agradablemente. Puede esta modesta publicación, atribuirse parte del resultado satisfactorio de la empresa, aun cuando no sea más que por haber sido la primera, en poner sobre el tapete la cuestión, con el tiempo necesario para que pudieran vencerse toda clase de obstáculos, y ya se sabe, para años sucesivos, como se realiza el «milagro»: con tiempo por delante, y con buena voluntad por parte de todos; y terminamos estas líneas, felicitando al excelentísimo Ayuntamiento, al alcalde, al señor Montero, y a cuantas personas han contribuido al éxito de la iniciativa, pues con ello, han dado gusto al pueblo y le han proporcionado ocasión de beneficiarse.

Higiene de la leche

El aumento constante que del consumo de la leche se hace como alimento de la especie humana y el abandono en que se lieue su inspección sanitaria, me mueve a llamar la atención de las autoridades en primer lugar, del personal técnico, encargado de investigar sus condiciones bromatológicas con relación a la higiene y del consumidor en último término, señalando, aunque torpemente los graves peligros que nos puede acarrear el uso de este precioso alimento, bajo todas las formas en que la industria lo presenta, constituyendo un succulento manjar, cuando es sano, y convirtiéndose

en serio peligro para la salud cuando, por circunstancias especiales, se encuentra alterado, dando lugar a enfermedades más o menos graves y de naturaleza variable, según veremos más adelante.

La leche es origen, con frecuencia, de verdaderos envenenamientos, debidos a la presencia de sales tóxicas en ella, que, o bien se han desarrollado accidentalmente en virtud de combinaciones químicas verificadas en el recipiente que la contiene, o por sustancias químicas adicionadas por el hombre, que, retardando su descomposición, facilita la venta de leche atrasada por falta de demanda.

En otros casos son debidas estas intoxicaciones a venenos en circulación por el organismo de la hembra y que tienen su puerta de salida, en totalidad o en parte, por las glándulas mamarias; tal sucede con el salicilato de sosa, sales mercuriales de sosa, potasa, yodo, etcétera, y con los principios tóxicos que contienen algunas plantas que entran en la ración o que los animales, obligados por la necesidad, toman.

Por último, la leche procedente de animales enfermos, aun cuando estas enfermedades no sean transmisibles a la especie humana, contiene toxinas que provocan en el hombre accidentes nerviosos y desórdenes gastrointestinales de gravedad variable.

La leche, como origen de infecciones, es muy de tener en cuenta, pues a más de ser un vehículo muy apropiado para los microbios, es además un excelente medio de cultivo para ellos.

Unas veces, estos microorganismos proceden del animal que suministra la leche (estado enfermo); otras del recipiente que la contiene, de la atmósfera, del agua impura

donde se lavan los cacharros, o del agua adicionada, fraudulentamente.

Estos microorganismos pueden ser saprófitos o patógenos; los primeros alteran la leche modificando sus propiedades nutritivas, haciéndola impropia para alimentación, y los segundos, que son los más temibles, son los agentes específicos de las enfermedades transmisibles al hombre, como la tuberculosis, fiebre aftosa, fiebre carbuncosa, cowpox, muermo y otras muchas más.

También, como ya queda dicho anteriormente, se encuentran accidentalmente en la leche un sinnúmero de agentes productores de enfermedades contagiosas que el hombre padece sin ser comunes a los animales, como son los de la fiebre tifoidea, escarlatina, difteria, cólera, disenteria, infecciones colibacilares, enfermedad de Barlow, etc., y en este caso, la leche no desempeña más papel que el de agente transmisor.

Por todo lo expuesto, creo que el asunto debe mirarse por parte de todos con el interés extraordinario que requieren cuantos a la salud pública tan directamente atañen, y se impone, sin dilación alguna, la adopción de medidas encaminadas a garantizar la vida de los vecinos.

Estas medidas podrían consistir:

1.ª En intervenir las vaquerías y burrerías, higienizándolas, reconociendo los animales destinados a la producción de la leche, reconocimientos que deben practicar los veterinarios municipales periódicamente, extendiendo certificados gratuitos del estado sanitario de cada animal separadamente, secuestrando los animales enfermos o sacrificándolos, previa indemnización, según la enfermedad de que se tratase.

2.ª En prohibir terminantemente la venta ambulante de leche, sin que antes haya sido reconocida.

Para justificar este extremo po-

dría facilitarse un vayo por el veterinario que lo practique.

3.ª Adoptar un modelo de envases más en armonía con las exigencias de la moderna higiene, desenterrando los que hoy se usan.

4.ª Inposición de multas, por las autoridades, a los que adulteran la leche o no cumplieren lo legislado referente a la práctica de esta industria.

Con sólo esto, que es bien poco, y abstenerse de tomar leche sin que haya sido hervida previamente, cuántas enfermedades se evitarían a la muerte!

ALEJANDRO MATÉ
Veterinario
(De «Eco de Levante»)

LAS SOLEMNIDADES RELIGIOSAS DE AYER

La función propia del día de Domingo de Ramos, celebrada en el templo Catedral, resultó muy concurrida de fieles, bendiciéndose muchas palmas que en su mayoría, fueron llevadas por niños, asistiendo a la función, una representación del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, se celebró la procesión-misión de la Virgen de los Dolores costeada por los socios del Círculo Tradicionalista. Resultó el acto lucidísimo, como hacía muchos años que no lo era la citada procesión, por el número de alumbrantes, por el orden de la comitiva, y por lo solemne que resultó también el sermón en la iglesia de S. Agustín. Una multitud extraordinaria, presenció el religioso desfile en las calles del tránsito, la cual quedó complacida de todos los detalles de la procesión, lo mismo que del gusto artístico con que fueron arregladas las imágenes y las andas que las conducían.

Felicitemos a los organizadores

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Canavaca, Cieza, Melilla, Hellin, Elche, Yecla y Alcoy

Capital: Pesetas 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.—Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.—Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.

CAJA DE AHORROS

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de TRES POR CIENTO anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran a la vista.

de la procesión, por el éxito alcanzado en su empeño, y los alentamos a continuar realizando su obra en años venideros.

porta-estandarte, a D. Joaquín Alonso Ruiz; para pilares de la Soledad, a los capitanes D. Nicolás Galiana Nadal, D. Víctor Pascual Tapiz, don Agustín Botella Arenas y D. Manuel Montero Alcaraz, y a los abogados, D. Luis Maseres Muñoz, D. Federico Javaloy García, D. Carlos Díe Zechini y D. Miguel Roca de Togores.

Comentarios políticos

La información publicada por «El Eco de Orihuela», en su número del sábado acerca de la sesión que el citado día celebró nuestra Corporación municipal, es simplemente inexacta. La sesión, no se celebró en la secretaría del Ayuntamiento como el colega supone; sino en el salón de sesiones, como tiene acordado el Concejo popular, y a ella asistieron, los concejales señores Ferrer, alcalde presidente, Calvet, Franco e Iborra, los cuales, así como el secretario y demás funcionarios del municipio, pueden atestiguar la veracidad de nuestra afirmación, lo mismo que la inexactitud del diario conservador.

Igualmente es errónea, la información que publica el colega en el mismo escrito, acerca de la designación de caballero porta-estandarte y pilares para conducir la Soledad, en la procesión del Santo Entierro de Cristo, lo cual puede comprobarse, leyendo lo que sobre el particular escribimos en otro lugar del presente número, y que no publicamos en la edición del sábado, por falta de tiempo.

La Procesión del Santo Entierro de Cristo

La excelentísima corporación municipal, en la sesión celebrada ante ayer mañana, y a propuesta del presidente de la comisión de festividades, en nombre de sus compañeros, ha designado para caballero

NOTICIAS

En la sesión que el sábado celebró el Ayuntamiento, fué nombrado encargado de la recaudación de cédulas personales del corriente año, el auxiliar de contaduría y administrador de esta publicación, nuestro querido amigo, D. Benjamín López Maymón.

Mañana, terminan las clases en las escuelas públicas de esta ciudad, que no se reanudarán hasta pasada la festividad de S. Vicente Ferrer, según la costumbre inmemorial, en este distrito universario

Ayer mañana, tuvo lugar, como hablamos anunciado, el ensayo general de marchas e instrucción de los soldados de la Centuria Romana, en el paseo de la Glorietta, al que asistieron muchos curiosos, que de antemano admiraron la marcialidad y precisión en la ejecución de los movimientos, de las fuerzas que manda el entusiasta centurión D. Ramón Montero. Terminado el ensayo, la Compañía de Armados, en correcta formación, y a los acordes de marciales paso-dobles, llegaron hasta el domicilio del Sr. Montero, donde está instalado el cuartel, disolviéndose, antes de lo cual, recibieron la «orden del día», por su capitán, para el martes próximo.

Se alquila la casa núm. 30 de la calle de San Isidro. Para tratar de condiciones, dirigirse al dueño de la casa núm. 20 de la calle de San Pascual.

En los escaparates del acreditado comercio de tejidos El Águila, se pusieron el sábado en la noche la nueva bandera de la Centuria Romana, y otros atributos guerreros propios de esa corporación, que llamaron poderosamente la atención del numeroso público, que acudió a admirarlos. El estandarte es una verdadera obra de arte, debida al gusto delicadísimo de la profesora de instrucción doña Joaquina Truque, que ha realizado una labor artística de primer orden, por lo que sincera y entusiastamente, la felicitamos.

Ha regresado de Belmonte, el escribano de aquel juzgado de instrucción, nuestro distinguido amigo, don Antonio Bonafós Amezuza.

En la madrugada del domingo, dejó de existir tras de rápida y cruel enfermedad, el joyero D. Francisco Correa Martínez, cuya muerte ha sido muy sentida, entre sus numerosos amigos.

Descanse en paz el finado y reciba su familia, nuestro sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

El primer equipo de la sociedad Juventud Deportiva Orcelitana, fué ayer a Alicante, a jugar un partido de valón-pié, para el que previamente fué invitado por sus compañeros de la capital.

PRÁCTICO en Teneduría de Libros con buenas referencias, se ofrece para desempeñar este cargo u otros análogos, dentro o fuera de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico.

GANGA

La puede conseguir el que quiera comprar una casa en buen estado de conservación y con muchos metros de superficie, Calle de Rocamora número 3.

Para informes D. Camilo Panús, Plaza de Cubero.

Importantes regalos

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes artículos de imprescindible utilidad para el público.

Primer lote 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se elijan; mango para pluma y lapicero.—Precio 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas.

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos; de goma, compoedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2 pesetas.

Una bonita pluma estilo gráfica para escribir sin necesidad de tinte-ro. Precio 2 pesetas.

Cuarto lote. 2 pesetas

Un bonito sello cauchú con nombre y apellidos u otra inscripción de línea, que no pase de 6 centímetros, y 100 Tarjetas de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.—Precio 2 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobremonedero, a los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4. Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 centimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana:

Los Stos Angeles de la G.

Imprenta de C. Payá.—Orihuela.

